

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar: Ministerio de Servicios Financieros y Juego

Gibraltar acoge favorablemente el informe de la Comisión Europea sobre Juego Online

Gibraltar, 15 de julio de 2014

El Gobierno de Gibraltar ha acogido favorablemente la Recomendación de la Comisión Europea sobre Principios Comunes para la protección de los consumidores que utilicen servicios de juego online y la prevención del acceso al juego por parte de menores. Las normativas y la cooperación responsable son esenciales para asegurar que la protección de los consumidores trascienda las fronteras.

El Ministro de Juego, Albert Ísola, declaró hoy:

“Estos principios reflejan la actual normativa gibraltareña destinada a asegurar que los servicios de juego online sean seguros y fiables. Gibraltar ha contribuido a sentar los estándares del juego online desde hace casi dos décadas y lo seguiremos haciendo. Resulta gratificante que las Recomendaciones incluyan muchas de las medidas que ya aplicamos en la actualidad, y que la propuesta de Gibraltar referente a registros nacionales de autoexclusión haya sido adoptada por la Comisión”.

Es importante recordar que Gibraltar solo ha concedido licencias a unos 30 operadores, y que todos ellos cuentan con historiales y reputaciones asentadas en el sector del juego remoto. Estas empresas operan de manera legal en EE.UU., Australia y en Europa, lo cual refleja su nivel de calidad y su compromiso con los más altos estándares.

En marzo de 2013, el Ministro Principal, Fabián Picardo, se dirigió al Parlamento Europeo para proponer ‘una base de datos común de todos los clientes autoexcluidos’ y apoyó las conclusiones preliminares del Parlamento Europeo y la Comisión Europea para mejorar la protección de los consumidores de juego remoto y los menores de edad.

Comentando sobre el informe de la UE, el Comisario de Juego (Gambling Commissioner) de Gibraltar, Phil Brear, manifestó:

“Hemos colaborado con la Comisión Europea desde 2011 para ayudarles a desarrollar estas Recomendaciones. Somos una de las pocas jurisdicciones de la UE que cuenta con una extensa experiencia en este asunto. A pesar de que habría sido de agradecer que la Comisión hubiese avanzado aún más y hubiese resuelto muchos otros aspectos del mercado del juego remoto, estos principios representan un paso en la dirección correcta. Las empresas con licencia en Gibraltar agrupan a lo más selecto del sector del juego remoto y por ello gran parte de las recomendaciones ya están siendo aplicadas en la actualidad [en Gibraltar]”.

La Recomendación abarca numerosos aspectos relativos a la protección de los usuarios, incluyendo los procesos de registro y verificación de la identidad, el depósito de fondos y los límites temporales para el juego, guías de publicidad responsable, la provisión de asesoramiento sobre la prevención de problemas con el juego, así como la búsqueda de ayuda

COMUNICADO

o asesoramiento para personas que sufran problemas con el juego, tomar descansos del juego y mantener una normativa y supervisión adecuadas sobre las empresas del sector. Todos estos principios ya se encontraban establecidos en el actual modelo regulatorio de Gibraltar.

El Gobierno de Gibraltar desea mantener la colaboración con la Comisión Europea, así como con autoridades reguladoras europeas y de otras regiones con respecto a esta cuestión tan importante.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar
Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 661 547 573



HM GOVERNMENT OF GIBRALTAR
Ministry of Financial Services & Gaming
Suite 771
Europort
Gibraltar

PRESS RELEASE

No: 369/2014

Date: 15th July 2014

Gibraltar welcomes European Commission report on Online Gambling

HM Government of Gibraltar welcomes the Recommendation of the European Commission on Common Principles for the protection of consumers using online gambling services and the prevention of underage gambling. Responsible cooperation and regulation is essential in ensuring real consumer protection across borders.

Speaking today, Gibraltar's Minister for Gaming, Albert Isola MP said:

“These principles reflect the existing regulations in Gibraltar for ensuring online gaming services are safe and reliable. For nearly two decades Gibraltar has helped set the standards for online gaming and we will continue to do so. It is pleasing to see amongst the Recommendations so much of what we already do, and that Gibraltar’s own proposal for national self-exclusion registers has been adopted by the Commission.”

It is important to note that Gibraltar only licenses some 30 operators, all with long and established backgrounds and reputations in the remote gambling industry. These companies operate lawfully in the US, Australia and across Europe, reflecting their quality and commitment to maintaining best standards.

In March 2013, the Gibraltar Chief Minister Fabian Picardo MP spoke to the European Parliament and proposed ‘a common database for all self excluded customers’ and endorsed the emerging conclusions of the European Parliament and European Commission for the better protection of remote gambling consumers and underage persons.

Commenting on the EU report Gibraltar Gambling Commissioner Phill Brear said:
“We have worked with the European Commission since 2011 to assist in the development of these Recommendations. We are one of few jurisdictions in the EU with substantive experience in the subject. While it would have been welcome if the Commission had gone further and resolved many other aspects of the market for remote gambling, these principles are a step in the right direction. Gibraltar licence holders are the ‘top drawer’ of the remote gambling industry and much of what is recommended is already firmly in place here.”

The Recommendation covers many aspects of consumer protection including registration and identity verification processes, the offer of deposit and time limits for gambling, responsible advertising guidelines, the provision of advice on preventing problem gambling or seeking help and advice for problem gamblers, taking breaks from gambling and having proper regulation and supervision of gambling companies; all established principles of the existing Gibraltar regulatory model.

HM Government of Gibraltar looks forward to continuing to work with the European Commission, European and other regulatory authorities in this important area.